



EXTRACTO DEL ACTA Y ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2023.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24-02-2023.

Punto 2. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE NÚMERO: 2022/212122000003 DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA A ASOCIACIÓN HOGAR DEL PENSIONISTA SAN MIGUEL DE TRAJANO 2022-2023 LÍNEA LE7.LS1, CON CIF: G-41971672". APROBACIÓN.

Punto 3. - ASUNTOS URGENTES.

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día.

PUNTO 1.-APROBACIÓN ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24-02-2023.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de noviembre de 2017, por el Sr. Presidente, se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de febrero de 2023.

No planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de febrero de 2023.



FIRMANTE - FECHA



PUNTO 2.-PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE NÚMERO: 2022/212122000003 DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA A ASOCIACIÓN HOGAR DEL PENSIONISTA SAN MIGUEL DE TRAJANO 2022-2023 LÍNEA LE7.LS1, CON CIF: G-41971672". APROBACIÓN.

Por el Sr. Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE ACUERDO DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA. 2022-2023 LINEA: LE7.LS1 (MAYORES)

Dña. Carmen Violeta Fernández Terrino, como 7º Teniente-Alcalde del Área de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, en relación con el expediente tramitado en la Delegación Municipal de Educación para justificar la solicitud presentada por la Entidad **ASOCIACIÓN HOGAR DEL PENSIONISTA SAN MIGUEL DE TRAJANO**, con CIF: G-41971672 y domicilio en C/ Cine s/n de Trajano (Utrera), en la cual pide una subvención por importe de **400,00 € (cuatrocientos euros)** para actividades de la asociación durante el año 2022.

Visto Informe de los Servicios Técnicos de la Oficina del Mayor de fecha 13 de Febrero de 2023 que literalmente dice: *"Doña Isabel Cabrera Carro, como Técnico Medio de Departamento de Servicios Educativos del Ayuntamiento de Utrera, en relación con el expediente tramitado en el Departamento de Servicios Educativos para justificar la solicitud presentada por la Entidad **ASOCIACIÓN HOGAR DEL PENSIONISTA SAN MIGUEL DE TRAJANO**, con CIF: G41971672 y domicilio en C/ Cine s/n de Trajano (Utrera), en la cual pide una subvención por importe de **400,00 € (cuatrocientos euros)** para actividades de la entidad durante el año 2022.*

INFORMA:

Primero: que por parte de los interesados se han presentado documentos que acreditan los siguientes extremos:

1. Memoria justificativa de actividades realizadas en el 2022.



2. Facturas originales que reúnen los requisitos exigidos en cuanto a la subvención concedida.

Segundo: que analizada la documentación aportada por dicha Entidad se comprueba la realización de actividades en la forma y plazos establecidos, considerándose justificado el presupuesto total de la subvención por importe de 500,00 € (quinientos euros), según la siguiente cuenta justificativa:

Número de Expediente : 2022/212122000003

Beneficiario: **ASOCIACIÓN HOGAR DEL PENSIONISTA SAN MIGUEL DE TRAJANO**

CIF: G: 41971672

Denominación del Proyecto: VIVE Y DISFRUTA EN TRAJANO

Fecha de presentación de cuenta Justificativa: 12/02/2023

Presentación de documentos requeridos: si

Importe concedido: 400,00 €

Presupuesto Aceptado: 500,00 €

Presupuesto Justificado: 537,80 €

En consecuencia, vengo a proponer la adopción del siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO: Aprobar la Cuenta Justificativa, entendiendo debidamente justificado el siguiente expediente de Subvención de Concurrencia competitiva 2022-2023 LINEA : LE7.LS1 (MAYORES):

Número de Expediente: 2022/212122000003

Beneficiario: **ASOCIACIÓN HOGAR DEL PENSIONISTA SAN MIGUEL DE TRAJANO**

CIF : G-41971672

Denominación del Proyecto: VIVE Y DISFRUTA EN TRAJANO

Fecha de presentación de cuenta Justificativa: 12/02/2023

Presentación de documentos requeridos: si

Importe concedido: 400,00 €

Presupuesto Aceptado: 500,00 €

Presupuesto Justificado: 537,80 €

SEGUNDO: Notificar el Acuerdo a los/as interesados/as a los efectos correspondientes.

TERCERO: Dar cuenta a la Oficina de Servicios Generales de Intervención.

Es todo cuanto tengo el deber de proponer.

En Utrera a fecha indicada en el pie de firma del presente informe. LA TÉCNICO MEDIO DE LA OFICINA DEL MAYOR.- Fdo.: Isabel Cabrera Carro.-"

Visto el Informe de Dña. Marta Bausá Crespo, Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Utrera de fecha 24/02/2023 FAVORABLE SIN SALVEDADES a la Justificación de subvención nominativa del ejercicio



2022 de la **ASOCIACIÓN HOGAR DEL PENSIONISTA SAN MIGUEL DE TRAJANO**.

En su consecuencia, vengo en proponer a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta Justificativa, entendiendo debidamente justificada el siguiente expediente de subvención:

Número de Expediente: 2022/212122000003

Beneficiario: ASOCIACIÓN HOGAR DEL PENSIONISTA SAN MIGUEL DE TRAJANO

CIF: G-41971672

Denominación del Proyecto: VIVE Y DISFRUTA EN TRAJANO

Fecha de presentación de cuenta Justificativa: 12/02/2023

Presentación de documentos requeridos: si

Importe concedido: 400,00 €

Presupuesto Aceptado: 500,00 €

Presupuesto Justificado: 537,80 €

SEGUNDO.- Notificar el Acuerdo al/los interesado/s, a los efectos correspondientes.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Oficina del Mayor, con la finalidad de continuar con la tramitación del expediente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **LA 7ª TENIENTE-ALCALDE DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL. Fdo.: Carmen Violeta Fernández Terrino"**

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

PUNTO 3.- ASUNTOS URGENTES.

No hubo.

En Utrera, a la fecha indicada al pie de firma del presente documento.- **LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.- FDO.: JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS.- LA SECRETARÍA GENERAL.- FDO.: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002A509400X8B0D1E6R8U0 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20232773140
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 03/03/2023 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 03/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/03/2023 13:27:58	Fecha: 03/03/2023 Hora: 13:26

